

PETRÓLEO Y CAMBIO SOCIAL EN EL SURESTE DE MÉXICO*

MARCO ANTONIO MICHEL
LEOPOLDO ALLUB

I. EL PROBLEMA

DESDE PRINCIPIOS DE LA DÉCADA PRESENTE, en los estados de Chiapas y Tabasco el gobierno federal viene realizando cuantiosas inversiones en la explotación y explotación de petróleo. La empresa estatal PETRÓLEOS MEXICANOS ha invertido en Chiapas entre 1970 y 1977 casi 4 000 millones de pesos. Una cifra bastante superior fue invertida en el estado de Tabasco, entidad en la que se espera invertir 12 000 millones de pesos más a partir de 1978.

Informaciones oficiales han establecido que los yacimientos encontrados en Chiapas y Tabasco hicieron ascender las reservas de hidrocarburos —petróleo y gas— del país de 4 000 millones de barriles en 1976 a 17 000 millones de hidrocarburos (véase cuadro 2, en el apéndice estadístico) en 1977. Los técnicos petroleros expresan que dicha región cuenta con el petróleo y gas suficiente no sólo para abastecer la demanda nacional y el incremento de la misma hasta más allá del año 2 000, sino también para exportar importantes excedentes a los Estados Unidos, donde se cuenta con un mercado seguro, sobre precios de venta “siete veces mayores que los actuales en el mercado nacional”.¹

Ambos estados producen actualmente el 80% del petróleo nacional, con un rendimiento promedio de 6 000 barriles por pozo, en comparación con la media nacional de 130. La producción de gas, por su parte, tiene aquí un rendimiento de 3 624 pies cúbicos por cada barril de crudo extraído, lo cual supera tres veces el promedio nacional.

* Este artículo forma parte de una investigación de gran envergadura que los autores llevarán a cabo en el Centro de Investigación para la Integración Social. La idea original surgió durante la estancia de ellos en el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste, con sede en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. La información contenida en este trabajo y su redacción fue lograda en este último lugar. Para la primera actividad contamos con la inapreciable ayuda de nuestro ayudante de investigación Miguel Ángel Ancheyta.

¹ Declaraciones oficiales del director de PEMEX, Ing. Jorge Díaz Serrano, en la Cámara de Diputados, *El Día*, 27 de octubre de 1977.

Según algunos cálculos realizados a fines de 1977, la explotación de gas, petróleo y petroquímicos en Chiapas y Tabasco producirá entre este año y el 2000 un ingreso de divisas equivalente a 150 000 millones de dólares, cifra que cubre de manera significativa el monto de la deuda externa contraída por el gobierno mexicano para crear una infraestructura que le permita explotar más adecuadamente sus recursos naturales. Sólo hasta 1982 ingresarían en la balanza comercial mexicana 5 000 millones de dólares por la venta de crudos, 2 000 millones por el gas (de construirse el gasoducto), y 1 000 millones por la exportación de petroquímicos, ingresos generados en su mayor parte por las regiones petroleras de estos estados.²

De una de ellas —Cactus, Chiapas— se proyecta alimentar el controvertido gasoducto a la frontera del vecino país del norte, cuya construcción costaría alrededor de 1 000 millones de dólares (equivalente a la inversión realizada en el proyecto Las Truchas-Lázaro Cárdenas al tipo de cambio anterior a la devaluación de agosto de 1976), gigantesco esfuerzo de ingeniería que incluye la instalación de 1 225 kilómetros de tubería de un diámetro de 122 centímetros, el cual podría amortizarse en 200 días de trabajo y aportaría a México 122 millones de pesos diarios, o el equivalente de 2 000 millones de dólares anuales.³

La acción del Estado encaminada a alcanzar los volúmenes de producción antes mencionados y las metas de política petrolera trazadas en este sexenio para concretarse en el corto, mediano y largo plazo, ha significado para las regiones productoras modificaciones sustanciales en la organización del espacio regional, particularmente en su modo de articulación con la nación en su conjunto y con el sistema económico internacional, en las ofertas y demandas de los distintos productos que circulan en el mercado local y en los que produce la región orientados hacia el mercado externo, en las formas organizativas del trabajo, en la composición y número de la población ocupada, en los grupos y categorías sociales que ahí se localizan, en las formas de participación política, en las actitudes, normas, valores y demás representaciones ideológicas de la población regional, etc.

Parece, sin embargo, que el debate sobre política petrolera en México ha tomado casi en forma unánime un enfoque sectorial que no permite visualizar la tremenda repercusión de ella en la estructura económica y social de las regiones productoras de Chiapas y Tabasco. El analista social descubre que las estrategias políticas se limitan a determinar si lo más conveniente para “el país” es la construcción del gasoducto (y luego del oleoducto), para la exportación a los Estados Unidos, o si, por el contrario, no sería conveniente orientar el esfuerzo nacional hacia la industria petroquí-

² *Loc. cit.*

³ *Loc. cit.*

mica, la diversificación de mercados, etc. Así planteado el problema, de manera limitada, las soluciones posibles encuentran un cauce predeterminado. En el fondo, ambas perspectivas tienen como punto de referencia su despreocupación por la valorización de los recursos humanos y naturales del espacio regional y conducen automáticamente a la creación de "enclaves" económicos, que no por ser propiedad del estado constituyen automáticamente un polo de dinamismo para las regiones en donde están localizados los recursos petroleros. Al igual que los "enclaves" de propiedad extranjera, el debate muestra que las prioridades se identifican con la obtención de divisas, integración productiva o diversificación de mercados, sin considerar la posibilidad de desarrollar las regiones deprimidas que producen el petróleo; es decir, a explotar racionalmente los recursos que existen en zonas muy alejadas geográficamente de los grandes centros urbanos donde está localizada la industria manufacturera.⁴ Pareciera que en el debate petrolero las regiones productoras tienen poco que opinar.

Los impactos de la política petrolera, como cualquier capítulo de la política económica, debe ser, entonces, "medida" en sus resultados concretos, y "evaluada" en términos de sus posibilidades de impulsar el desarrollo regional. El primer punto indica el "activo" o "pasivo" que deja la actividad petrolera en cada región, expresado en saldos, tasas y otras medidas convencionales del crecimiento demográfico y económico que expresan las modificaciones que están operando en la estructura productiva y en la población regional. Este balance, que no es otra cosa que un diagnóstico socioeconómico elaborado en su forma más clásica, ayuda a identificar la situación que habrá de modificarse en lo futuro. El segundo punto especifica los parámetros para resolver la incógnita de las posibilidades que se presentan para el Estado y los grupos sociales involucrados en la lucha por el desarrollo regional.

II. LAS CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y ECONÓMICAS DE LA ZONA

Para la medición de los impactos socioeconómicos de la actividad petrolera en el sureste de México, hemos seleccionado, por su representatividad en el conjunto de regiones productoras de petróleo y gas, dos municipios: Reforma, Chiapas, y Cunduacán, Tabasco. Esta área geográfica está localizada al norte del estado de Chiapas y al sur de Tabasco, en las márgenes derechas del río Grijalva. Por su vegetación, clima y otros rasgos ecológicos, puede ser considerada parte del trópico húmedo mexicano. Posee actualmente muy

⁴ Francisco Zapata, "Enclaves y sistemas de relaciones industriales en América Latina", *Revista Mexicana de Sociología*, Núm. 2, 1977, p. 722.

pequeñas extensiones de vegetación original, selva tropical de gran altura, que recientemente ha sido perturbada con fines agropecuarios, pero sobre todo por la explotación de energéticos.

El subsuelo de ambos municipios cuenta con ricos yacimientos de petróleo y gas que si bien fueron detectados en la década anterior, no es sino hasta principios de este decenio que las exploraciones hechas a una profundidad nunca antes alcanzada en el territorio nacional (de 4 a 5 mil metros aproximadamente), permitieron el lanzamiento de los primeros pozos petroleros. A partir de este momento, la región ha sufrido una serie de cambios demográficos y socioeconómicos que por su ritmo e intensidad sólo pueden compararse al de otras regiones productoras de petróleo del país, o aquellas que mediante fuertes inversiones estatales, conocen una explotación intensiva de sus recursos naturales (las zonas de Monclova, Coah.; Las Truchas, Mich.; Tula, Hgo., etc.).

Según los datos proporcionados por el censo de 1970, el municipio de Reforma caracterizado por su baja concentración demográfica (17 habitantes por kilómetro cuadrado), contaba en ese momento con cerca de 7 000 habitantes, o sea el .43% de la población total del estado de Chiapas. Cunduacán, por su parte, alcanzaba ya más de 40 000 habitantes (el 5.5% de la población registrada en Tabasco ese mismo año). Sin embargo, mientras que el primero ha crecido cuatro veces en siete años, el segundo lo ha hecho solamente en dos tantos.

El incremento de los trabajos de exploración y explotación de petróleo es, evidentemente, el elemento motor del crecimiento demográfico en esta zona. El municipio de Reforma lo ejemplifica a la perfección entre los años de

Cuadro 1

POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE REFORMA Y CUNDUACÁN

	<i>Reforma</i>	<i>Tasa de crecimiento</i>	<i>Cunduacán</i>	<i>Tasa de crecimiento</i>
1970	6 763	—	42 000	—
1971	7 900	15.5	45 000	6.9
1972	8 000	1.3	48 000	6.5
1973	17 630	75.1	52 000	4.0
1974	20 000	12.6	56 000	3.7
1975	22 000	9.5	60 000	3.4
1976	24 000	8.7	64 000	3.2
1977	28 000	15.4	70 000	4.8

FUENTE: Censo General de Población, 1970, datos proporcionados por las autoridades municipales.

1972-1973, en que fueron disparados los primeros cuatro pozos petroleros, la población pasa de 8 000 a 17 600 habitantes. Dicho crecimiento tiene lugar por las corrientes migratorias que se manifiestan como consecuencia del *boom* petrolero. Éste implica el traslado masivo de personal técnico y mano de obra calificada requerido por PEMEX y otras empresas contratistas, desde otras ciudades del país, sobre todo de la costa del Golfo. Con los camineros, los terraceros, los contratistas, los soldados, los perforistas y demás operarios de las obras para la explotación de hidrocarburos y su procesamiento o conducción a otras regiones, llegan a la zona también los comerciantes y prestadores de servicios, así como el numeroso ejército de buscadores de trabajo que se ven atraídos por la bonanza.

Esta población se ha distribuido espacialmente con patrones que se alejan de los descritos por la sociología urbana cuando se refiere al proceso de urbanización de los países dependientes. En los municipios estudiados el crecimiento urbano, aun cuando significativo, no se concentra únicamente en la cabecera municipal, sino que lo hace también en las áreas circundantes o en los campamentos de trabajadores levantados en la periferia de los campos petroleros, mismos que llegan a formar verdaderos asentamientos de población que resulta difícil clasificarlos como rurales si se atiende no solamente al número de habitantes.

Si tomamos este último indicador, Reforma cuenta actualmente con una población urbana de 11 000 habitantes concentrados en la cabecera municipal. Ello sin contar la población "flotante", nombre con que se designa a cerca de 6 mil personas que habitan en la localidad de manera temporal o que están buscando trabajo para establecerse en la zona.⁵ La cabecera municipal de Cunduacán, mejor equipada en cuanto a servicios urbanos se refiere, tiene a su vez una población de 15 000 habitantes, sin considerar las que diariamente se trasladan ahí desde las ciudades cercanas (Cárdenas y Villahermosa).

Los datos previamente analizados ponen de relieve un aumento notable del volumen de población municipal, de la cabecera y de las áreas rurales circundantes. Dado el carácter reciente de los acontecimientos, no es posible comparar el crecimiento de la población total y de sus agregaciones más comunes con informaciones semejantes para el mismo periodo, de los estados de Chiapas y Tabasco y el país en su conjunto. Tomando en cuenta las tendencias observadas en las tasas de crecimiento manifestadas por estos conjuntos territoriales más amplios en las últimas décadas, y considerando que los dos municipios estudiados crecen a tasas promedio anual superiores, sobre todo Reforma, se hace evidente el importante papel que desempeña esta pequeña región dentro del contexto estatal y nacional. Tanto el creci-

⁵ Informaciones proporcionadas por las autoridades locales.

miento de sus áreas urbanas como el de sus campos sobrepasan al ritmo promedio a que han crecido las unidades territoriales correspondientes en Chiapas y Tabasco, así como en el conjunto del país. Esta polarización poblacional tiene, así, un carácter regional, fenómeno que no se deriva, como suele acontecer en otras circunstancias, del crecimiento acelerado y las transformaciones de los centros urbanos.

Cuadro 2

POBLACIÓN URBANA Y RURAL EN LOS MUNICIPIOS DE REFORMA Y CUNDUACÁN
(Porcentajes)

	<i>Reforma</i>		<i>Cunduacán</i>	
	<i>Urbana</i>	<i>Rural</i>	<i>Urbana</i>	<i>Rural</i>
1970	9.5	90.5	15.4	84.6
1971	—	—	15.6	84.4
1972	37.5	62.5	17.8	82.2
1973	25.6	74.4	19.2	80.8
1974	27.5	72.5	19.6	80.4
1975	31.8	68.1	20.0	80.0
1976	36.0	64.0	20.3	79.7
1977	34.2	60.7	21.4	78.6

FUENTE: Censo General de Población, 1970, y datos proporcionados por las autoridades municipales.

Por lo que se refiere a la población económicamente activa, las modificaciones se advierten no sólo en números relativos, sino también absolutos. Estas variaciones han sido más significativas en el caso de Reforma, pues de contar con unas 1 500 personas en edad de trabajar en 1970, ha pasado a más de 7 000 en 1977. En Cunduacán para el mismo periodo solamente se incrementó en unas 2 500 personas (18.5%), pues de tener 11 409 individuos formando parte de la PEA municipal en 1970, pasó a un poco más de 14 000 en 1977.

Los cambios en la composición porcentual de la PEA en ambos municipios, han sido verdaderamente significativos. En 1970, más del 90% de la PEA en Reforma se concentraba en las actividades agropecuarias y en Cunduacán lo hacía el 80%, en tanto que para 1977, los porcentajes eran del 40% y el 56% respectivamente. Por tanto, las corrientes migratorias desde fuera de la región explican casi de manera exclusiva los incrementos de la población ocupada en las actividades industriales (que se relacionan casi en su totalidad con la producción de energéticos) y en el sector terciario de la economía local. Actualmente estas últimas actividades absorben en el

municipio de Reforma el 40% y el 15%, mientras que en Cunduacán representan el 14.3% y el 18.9% de su PEA total.

En la clasificación de actividades terciarias, y sobre todo en las no especificadas, se ubican todos aquellos prestadores de bajos servicios tales como los sirvientes, los aseadores de calzado, los vendedores ambulantes y otros que desempeñan oficios de baja productividad, los que para el año de 1977 se elevan a varios miles en Reforma y Cunduacán.

Cuadro 3

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES

	<i>Reforma</i>			<i>Cunduacán</i>	
	1970 %	1977 %		1970 %	1977 %
Sec. I	91.0	40.0	Sec. I	80.2	55.5
Sec. II	1.0	40.0	Sec. II	3.7	14.3
Sec. III	4.0	15.0	Sec. III	16.1	18.9
No especificados	4.0	5.0	No especificados	—	11.3

FUENTE: Censo General de Población, 1970, y datos proporcionados por las autoridades municipales.

Los datos de crecimiento de la población económicamente activa ponen énfasis nuevamente en la atracción ejercida por la región. Esta población parece aumentar a un ritmo mayor que en el país y en el contexto regional más amplio de Chiapas y Tabasco. En las variaciones porcentuales entre los diversos sectores productivos destacan particularmente la expansión del sector industrial y de las actividades terciarias que, como se ha señalado, no crecen a expensas de los grupos ocupados en las actividades propias del medio rural. Concomitantemente se advierte la expansión del ejército de subempleados o con empleos intermitentes en las tareas más pesadas de la industria y en el sector terciario, o en aquellas actividades que, por no encontrar otra denominación mejor, se registran en las estadísticas nacionales como “no especificadas”.

Las transformaciones demográficas que hemos analizado deben entenderse en el contexto del proceso de cambio económico que se viene manifestando en la región: la puesta en valor de sus abundantes recursos del subsuelo.

Con anterioridad al descubrimiento del petróleo, en estos municipios se producía maíz, frijol, arroz y caña de azúcar, como cultivos principales de ciclo corto. El cacao, el plátano, el coco y otros frutales, constituían a su vez los principales productos agrícolas de ciclo largo o plantaciones. La produc-

ción agrícola de los primeros estaba orientada básicamente a la satisfacción de las necesidades del mercado regional, excepción hecha de la caña de azúcar en Cunduacán que se industrializa en el Ingenio de Santa Rosalía del estado de Tabasco, para su venta posterior en el mercado nacional. El destino de los productos obtenidos en cultivos de plantaciones, se siguen orientando en parte al mercado internacional, sobre todo el plátano y el cacao.

Ambos municipios han visto crecer sus excedentes agrícolas de comercialización nacional e internacional. El cacao de Cunduacán, por ejemplo, ha aumentado en unas 2 500 toneladas en los últimos siete años y, debido al incremento de precios,⁶ su valor de producción ha pasado de 127 a 330 millones, sin considerar los remanentes que se pagan al final de los ejercicios comerciales, por parte del organismo comercializador oficial (CONADEGA), que el año pasado entregó 200 millones de pesos. La producción de plátano en el municipio de Reforma, el rubro agrícola de mayor importancia, alcanzó en 1970 un volumen de 311.5 toneladas llegando a las 2 000 en 1976, incremento debido al mejoramiento de la productividad por planta, pues este último nivel de producción se alcanzó con un poco más del doble de cepas que las que existían a principios de la década.⁷

La producción de los cultivos de ciclo corto, en cambio, se ha estancado, si tomamos en cuenta que el principal cultivo, el maíz, ha sufrido un decremento importante. La producción de caña de azúcar ha permanecido fluctuante entre las 600 y 750 toneladas por zafra, lo que quizá obedece a los rígidos límites en que normalmente se mantienen las áreas de abastecimiento de los ingenios. Finalmente, el aumento de las áreas dedicadas a algunos cultivos tradicionales como el frijol y el arroz parece deberse fundamentalmente a la ampliación del mercado interno regional.⁸

Por lo que se refiere a la ganadería, se ha mantenido sin sufrir cambios significativos en las existencias, sobre todo de vacunos. En Reforma dichas existencias en el periodo analizado se mantienen en un nivel aproximado de noventa y dos mil. El ganado porcino ha disminuido en unas mil cabezas, mientras que las aves de corral se han incrementado en igual número. Finalmente, el ganado equino, utilizado para el transporte de personas y de carga hasta antes de la apertura de caminos por las obras de PEMEX, ha visto reducir notablemente sus efectivos (en más de un 80%).

⁶ El precio del kilogramo de cacao ha pasado de 17 a 33 pesos. Este precio constituye un anticipo a cuenta de entrega, antes de su comercialización.

⁷ Información obtenida en la fase de investigación exploratoria.

⁸ El crecimiento de la demanda de estos productos es originado por los incrementos de la población consumidora a nivel local. Este principio económico es, en cierto modo, corroborado al identificar el origen local de los principales diez productos vendidos en los comercios de las cabeceras municipales de Reforma y Cunduacán, entre los que se encuentra el maíz, el frijol y el arroz.

De cualquier manera estas actividades productivas aportan un valor muy reducido frente a la inmensa riqueza generada por el petróleo. En el municipio de Reforma existen actualmente más de 60 pozos en explotación distribuidos en los campos de Cactus, Sitio Grande y Níspero. La producción en éstos alcanza más de 200 mil barriles diarios de crudo y unos 350 millones

Cuadro 4

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN LA REGIÓN

	<i>Reforma</i>		<i>Cunduacán</i>	
	<i>1970 Ton.</i>	<i>1977 Ton.</i>	<i>1970 Ton.</i>	<i>1977 Ton.</i>
Arroz	90.5	232	17.9	—
Frijol	26.9	650	70.1	—
Maíz	1 877.7	—	4 640.0	—
Cacao	5.4	—	7 500.0*	10 000
Naranja	31.9	750	1 413.0	—
Plátano	311.5	2 000	6 651.2	7 347 aprox.

* El censo da una cifra de 3 106 toneladas para 1969.

FUENTE: Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1970, y datos proporcionados por representantes locales de la actividad económica.

de pies cúbicos de gas. Tomando únicamente el valor generado por la producción de crudo, unos 65 millones diarios, al precio de exportación de 13 dólares por barril, tenemos que en un día y medio se supera lo generado por las ventas de ganado vacuno en todo el año de 1977 (100 millones de pesos).

Cuadro 5

EXISTENCIAS DE GANADO EN EL MUNICIPIO DE REFORMA

	<i>1971</i>	<i>1977</i>
Vacuno	92 934	92 990
Porcino	9 040	8 230
Lanar	—	2 640
Caballar	27 163	4 832
Mular y asnal	—	404
Aves	39 170	40 970

FUENTE: Datos proporcionados por las autoridades municipales.

Con un número mayor de pozos, en el municipio de Cunduacán se extraen, según las informaciones brindadas por las autoridades municipales, unos 550 mil barriles diarios, o sea un 45% de la producción nacional de petróleo, alcanzando un valor de producción de 165 millones diarios. De tal forma que en dos días de trabajo en esta actividad se obtiene la producción de cacao de un año de este municipio.

No obstante estos resultados, la producción de cacao da ocupación a unas 6 000 personas frente a las 2 000 que se encuentran en la extracción de petróleo.⁹ Tenemos entonces una diferenciación considerable de productividad entre los distintos sectores y ramas de la economía, que se traduce en notables disparidades en el ingreso.

La actividad petrolera requiere, por otra parte, una mano de obra altamente calificada, por lo que la absorción de la PEA local y de los migrantes buscadores de trabajo es mínima. Por lo general, ésta se absorbe, indirectamente, y a niveles muy elementales de calificación, a través de la construcción de obras de infraestructura en apoyo a las de extracción y explotación de petróleo.

Actualmente la construcción se encuentra en pleno auge, dado que se construyen en Cactus, a 6 kilómetros de Reforma, un gigantesco complejo petroquímico¹⁰ y tres plantas de almacenamiento en Cunduacán. En este último municipio PEMEX tiene proyectado construir en breve otra planta petroquímica.

Un efecto relacionado con esta composición de la demanda de la fuerza de trabajo, es que los requerimientos de la industria de la construcción están contribuyendo a los cambios en la agricultura. En efecto, como este sector de la estructura productiva establece los niveles salariales siguiendo los patrones marcados por dicha porción del mercado laboral, las unidades de producción agrícola ven inflados sus costos significativamente, los cuales no pueden ser absorbidos a menos que se intensifique el trabajo y se aumente la productividad. Este hecho provoca, en ocasiones, la crisis de las pequeñas y medianas unidades de producción en el campo.

Las actividades del sector terciario, comercio y servicios se concentran fundamentalmente en las cabeceras de los municipios. El comercio es variado y corresponde a un mercado de consumo de obreros, empleados menores, trabajadores de la construcción, operarios de vehículos, etc. La otra

⁹ De acuerdo con informaciones locales, además de los cacaoteros, en el sector primario de este municipio se encuentran 1 200 cañeros, 311 plataneros y 400 personas ocupadas en la ganadería.

¹⁰ Los datos proporcionados por técnicos de PEMEX encargados de la construcción de esta planta arrojan una cifra de más de 7 000 trabajadores. El que no se registren en la PEA municipal obedece a que el 80% de los mismos se desplaza diariamente a las ciudades de Cárdenas y Villahermosa, donde tienen su lugar de residencia.

franja de población consumidora formada por los técnicos y empleados de "cuello blanco" de las empresas contratistas se desplazan a hacer sus compras hasta Villahermosa o Cárdenas donde suelen vivir con sus familiares. Proliferan los abarrotes, las boneterías, las farmacias y los almacenes de ropa y calzado con productos de primera necesidad. El sector servicios no es tampoco muy próspero. En Reforma está constituido apenas por dos hoteles y una docena de restaurantes de aspecto poco agradable. En Cunduacán, las cosas no varían significativamente.¹¹

En los dos municipios las actividades económicas, excepción hecha de las terciarias, se distribuyen por toda la región. Sin embargo, dado el carácter de la actividad principal, el petróleo, y la concentración del comercio y los servicios en las cabeceras municipales, las oportunidades de empleo para la población local y los migrantes buscadores de trabajo están distribuidos desigualmente en el espacio. El trabajador local no calificado y los desempleados temporalmente, ocupados en actividades terciarias de baja productividad, se concentran casi en su totalidad en las localidades de Reforma y Cunduacán.

III. LAS POSIBILIDADES DE DESARROLLO REGIONAL

Debido a que las modificaciones económicas indicadas se producen como consecuencia del crecimiento de la demanda de materias primas (crudo y gas), es el análisis de las características que asume la explotación petrolera lo que permitirá establecer las posibilidades del desarrollo a nivel regional. Algunas de sus características más significativas son:

- a) La utilización de altas densidades de capital y moderna tecnología en el proceso productivo.
- b) El uso de fuerza de trabajo muy calificada que permite sólo en pequeña proporción, la absorción de la mano de obra local.
- c) La orientación de una parte significativa de su producción presente y, según parece, futura de crudo y gas hacia el exterior del espacio regional.

El petróleo es un recurso no renovable y sus derivados, particularmente los orientados hacia la generación de energía, poseen una demanda inelástica, lo cual implica que aumentos en los precios del producto no afectan significativamente las cantidades demandadas. Sin embargo debido a las políticas actuales de la empresa estatal, y no obstante que otras regiones y países desarrollados importadores dependen fuertemente del petróleo para

¹¹ Observación directa hecha en la fase de investigación exploratoria.

poder continuar su desarrollo, la región carece de poder de decisión para explotar en su propio beneficio las ventajas comparativas y absolutas derivadas en la existencia de tan vital recurso dentro de su ámbito espacial.

No obstante, esta actividad canaliza una transferencia indirecta de ingresos al ámbito espacial a través principalmente de tres tipos de relaciones.

— Los salarios que PEMEX y empresas contratistas pagan a sus obreros y empleados y que permiten el desarrollo del sector comercio y servicios, lo cual constituye la principal fuente de ingreso de los estratos de clase media, tales como profesionistas libres, comerciantes, etc.

— Las donaciones y subsidios que otorga PEMEX al municipio para mantener en condiciones adecuadas la infraestructura urbana. Esto comprende también los caminos y construcciones que realiza directamente la empresa o empresas asociadas para facilitar su actividad.

— Los impuestos a la venta de primera mano de PEMEX (gasolina y venta de crudos al extranjero), que los distribuyen de la manera siguiente: 10% para el estado, 1% para el municipio, y el 89% para la federación.¹² Ello implica, sin embargo, que los estados más desarrollados, no productores de petróleo, tales como el D. F., Jalisco, Nuevo León y Puebla, obtienen mayor participación por impuestos directos que las regiones productoras desarrolladas.

Como en el caso del punto antes discutido, los efectos de “extracción” (para emplear la terminología de Myrdal) superan a los efectos de “expansión” regional, lo cual implica nuevamente que los beneficios derivados de la explotación petrolera se encadenan con el resto de la economía nacional sin concentrarse espacialmente. En otras palabras, la “expansión” sin desarrollo regional tiende a aumentar la propensión a importar bienes producidos extrarregionalmente y a producir una tremenda presión inflacionaria, es decir, que este proceso carece de “centros” de apoyo ubicados dentro del sistema espacial regional para absorber los beneficios de este proceso de “polarización”.

Estos procesos se ven exacerbados por el hecho de que la mayoría del personal técnico y administrativo de esta empresa está compuesta fundamentalmente por migrantes provenientes de otros estados petroleros (Veracruz, Tamaulipas), que poseen alta experiencia de trabajo en una unidad productiva industrial, moderna y compleja y que ingresa al espacio regional trayendo patrones culturales y de consumo propios de una sociedad urbana desarrollada. Por consiguiente, la propensión a consumir bienes producidos

¹² Información extraída de la entrevista que dio el Gobernador de Tabasco, Ing. Leandro Rovirosa Wade, sobre la participación de los estados productores en los beneficios de la carga fiscal, *Excelsior*, 21 de octubre de 1977.

localmente es baja, y es alta la de "importar" bienes producidos extrarregionalmente.

El aumento del circulante, producto de los altos salarios que paga la empresa petrolera y sus asociados, y el hecho de que las funciones de producción capital-intensivo de ésta no permite la generación de empleos, provoca una presión inflacionaria que se traduce en un alza constante en el costo de la vida que afecta directamente a la población autóctona, particularmente al sector no sindicalizado.¹³ Las expectativas de salarios altos y de posibilidades de empleo, está atrayendo nuevos inmigrantes, más allá de las posibilidades de absorción del espacio regional. Esto implica parcialmente la rápida concentración de la región en actividades terciarias que encubren desempleo.

Finalmente, el desarrollo urbano de Reforma y Cunduacán no se asocia al desarrollo industrial diversificado, sino al crecimiento de un solo centro productor, cuyas características son similares a la de los llamados *company towns*, típicos de las economías de "enclave". La "urbanización" de Reforma y Cunduacán se manifiesta en la aparición de nuevas actividades y categorías sociales periféricas, al surgimiento de nuevas asociaciones culturales, recreativas y deportivas asociadas a la empresa que deben su existencia y mantenimiento únicamente a la explotación petrolera. La debilidad de estos núcleos de urbanización incipiente para constituirse en futuros "centros" de apoyo de una estrategia de desarrollo polarizado se manifiesta también en el hecho de que la mayoría de los bienes y gran parte de los servicios se canalizan a través de las ciudades de Cárdenas y Villahermosa (capital del estado de Tabasco), cercanas al área de estudio.

IV. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y CAMBIO SOCIAL EN LA REGIÓN

Como hemos visto, el proceso de crecimiento económico de la región ha sido peculiar en su velocidad y en la naturaleza exógena de su dinamismo. La producción y venta de hidrocarburos para el mercado externo a la región son las actividades que vienen provocando su renovación. Se difunde a partir de este sector a todo el sistema económico regional modificando las relaciones intersectoriales entre la agricultura, la industria y los servicios, y aco-

¹³ La inflación se manifiesta de numerosas formas: en el incremento de los alquileres de casas en los municipios de Reforma y Cunduacán y las ciudades cercanas, en el aumento de los precios de artículos de primera necesidad y en los servicios prestados en las localidades urbanas. De acuerdo con la información obtenida directamente, pudimos comprobar incrementos que van del 100 al 400% en los últimos tres o cuatro años. El Gobernador de Tabasco se ha referido a la inflación de su estado, como "la más alta en el país", *op. cit.*

plando de manera diferenciada a las distintas unidades territoriales: asentamientos urbanos y medio rural, región y formación social nacional.

Estos cambios en las actividades productivas y en las relaciones entre las diversas unidades territoriales se traducen al nivel de la organización económica y social en una serie de adaptaciones altamente significativas. En primer término, los agentes inmediatos del crecimiento económico de la región (léase los poseedores de los medios de producción) elaboran y ponen en práctica proyectos de expansión (acumulación) congruentes con el nuevo tipo de crecimiento. En efecto, los empresarios agrícolas de bienes comerciables a nivel nacional y regional aumentan los volúmenes de producción mediante la intensificación del trabajo, que ahora implica salarios más altos por la competencia con las obras de PEMEX e incrementos sustanciales en la productividad de sus recursos. Lo mismo hacen algunos productores de bienes agrícolas para el consumo local, que ahora encuentran un mercado más amplio. Los ganaderos, por su parte, permanecen estancados en una actividad que difícilmente puede competir por superficies de tierra que o bien contienen ricos yacimientos de energéticos, o bien son usadas más productivamente en otros destinos agrícolas. Ello les fuerza, evidentemente, a desplazarse de actividad, lo que quizá explicaría, en parte, los aumentos en la superficie destinada a la agricultura.

En segundo lugar, el sistema de estratificación social es remodelado debido a la aparición de nuevas categorías ocupacionales tales como la de obreros, empleados y técnicos de la empresa petrolera y de la construcción, los comerciantes y los profesionistas libres, etc.

La circulación de bienes e ideas entre la zona y centros urbanos mayores se hace más densa y por canales más numerosos. A esto contribuye de manera significativa la educación impartida en las escuelas de la zona que se multiplican y crean nuevas expectativas entre las nuevas generaciones, sin que necesariamente se busque adaptarlas a los requerimientos de calificación que demandan las actividades propias de la nueva estructura productiva que se gesta.

El poder de negociación de la zona se incrementa y sus élites se insertan de manera más clara en el sistema político regional y nacional. Quienes más se benefician de este proceso son los grupos más organizados cuyo poder proviene de su carácter centralizado, por ejemplo los miembros del consejo directivo de la sección del Sindicato Nacional de Trabajadores Petroleros (STPRM), los técnicos y funcionarios de PEMEX, los empresarios agrícolas agrupados en la Confederación de la Pequeña Propiedad o en las asociaciones especializadas de productores. En efecto, las posiciones políticas dentro de los municipios empiezan a ser ocupadas por personajes ligados al sindicato de trabajadores petroleros o por ricos empresarios agrícolas que han sabido aprovechar las ventajas del cambio económico en la zona. Por otra

parte, las intendencias regionales de PEMEX llegan a movilizar recursos económicos y oportunidades de empleo mayores que los de los gobiernos estatales y no se diga de los ayuntamientos municipales. Los técnicos y altos funcionarios de la empresa petrolera constituyen, por ese hecho, un prestigioso e importante grupo de poder regional que viene desplazando a los grupos de empresarios agrícolas y pecuarios más tradicionales.

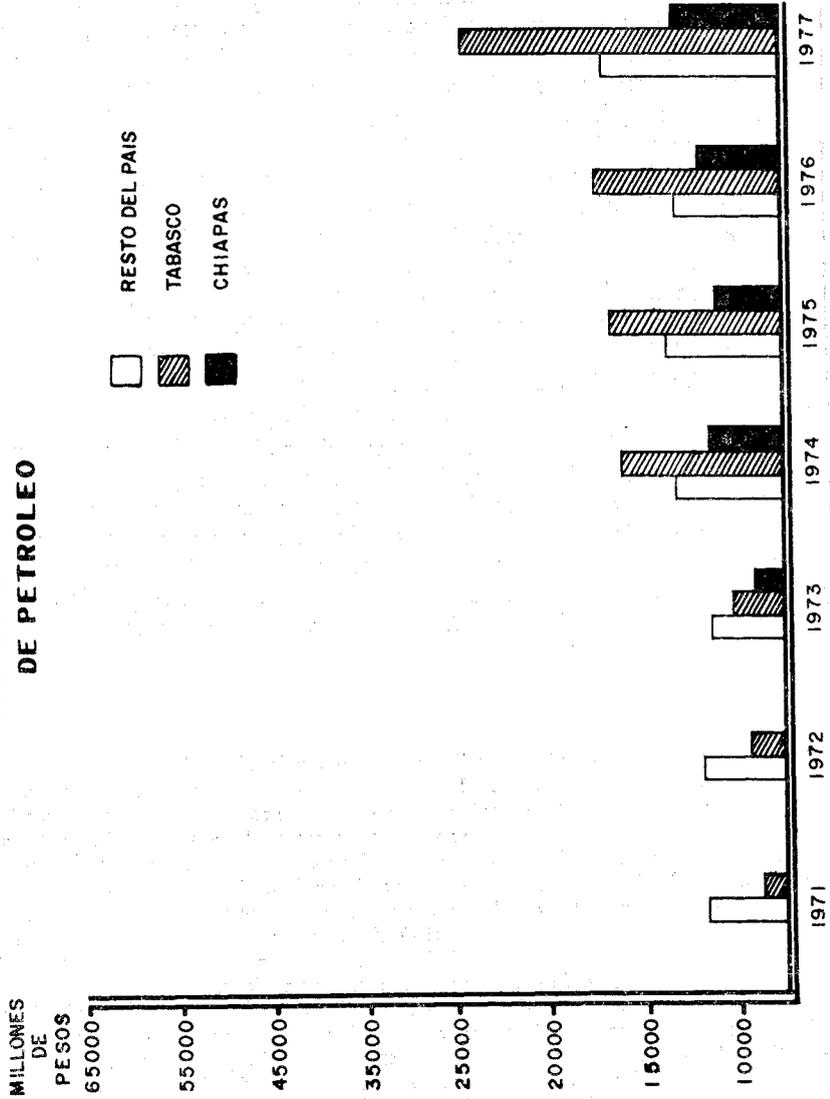
Mientras tanto, los grupos ubicados en las bajas esferas de la población, que se encargan de los trabajos pesados en la actividad petrolera y de tareas eventuales en el sector terciario carecen de mejores condiciones de negociación. Estos proletarios de recién ingreso en la zona, soportan todo el peso de la explotación; desorganizadas, sin protección de las instituciones, la suerte de sus intereses depende de las relaciones de clientela que cada uno de ellos logra establecer con su patrón, el funcionario de la empresa petrolera o el líder de las agrupaciones sindicales. Pero la velocidad del ritmo de crecimiento dificulta la toma de conciencia de su oposición básica a este sistema de dominación y convierte a los campesinos y propietarios rurales del campo en el grupo virtualmente portador de la protesta.¹⁴

Se observan también en los obreros especializados de la construcción los gérmenes de cambio. La dicotomización de los estratos y clases sociales se acentúa en este grupo y propicia, en ocasiones, conflictos consecuentes.¹⁵ No obstante, el hábito de migrar tan arraigado en este estrato transfiere las contradicciones al nivel de la sociedad global, dimensión única en que se puede proyectar una solución. Fuera de esta posibilidad, se puede suponer que los cambios sociopolíticos serán casi inexistentes en el corto plazo.

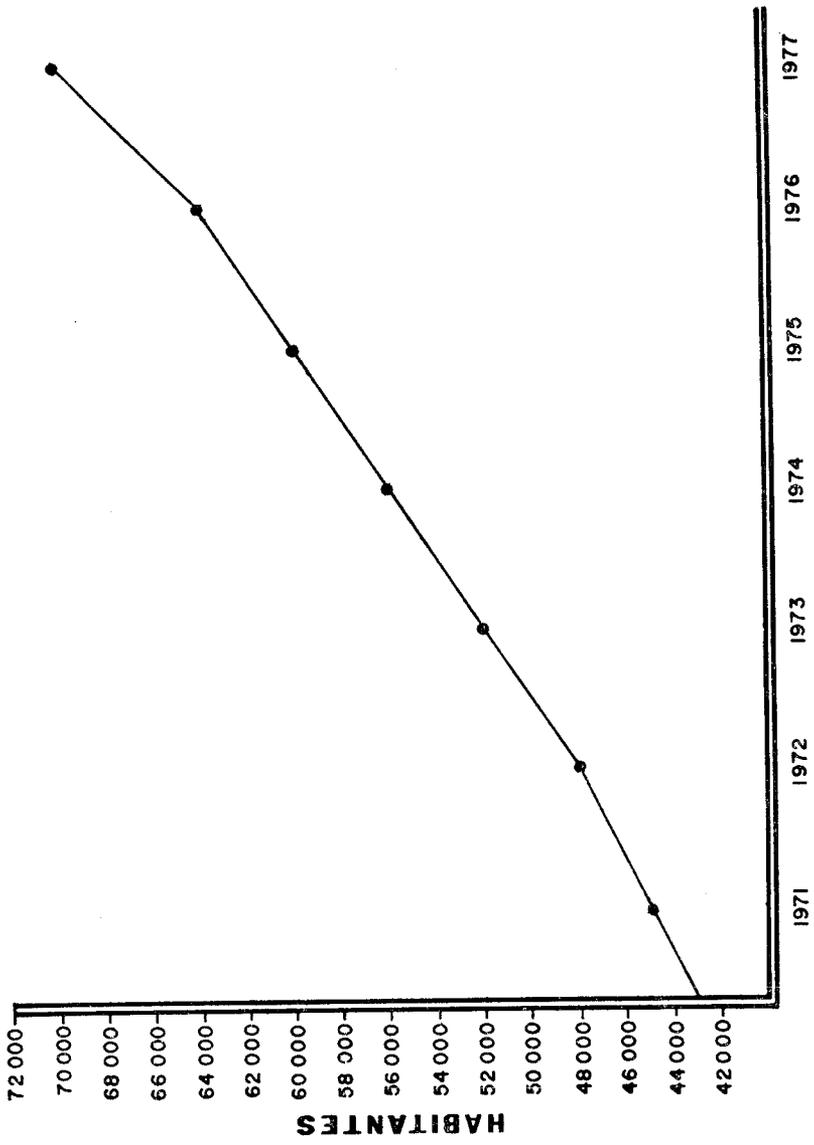
¹⁴ Mediante la información periodística nacional y la obtenida por nosotros en el campo hemos podido verificar que los campesinos y propietarios afectados por las obras de PEMEX, fuertemente atrincherados en la organización del "Pacto Rivereño", han constituido la única oposición seria al poder regional de PEMEX. La lucha sostenida por éstos *vis a vis* la empresa estatal, busca en primera instancia la indemnización adecuada de los terrenos que requiere la explotación de pozos petroleros y la condición de este producto y del gas hacia las zonas consumidoras. Este conflicto alcanzó su climax nacional a fines de 1977 durante las polémicas de la Cámara de Diputados que suscitara la iniciativa de Reforma a la reglamentación del artículo 27 constitucional, en materia de expropiaciones e indemnizaciones.

¹⁵ Un ejemplo de este tipo de conflictos fue el registrado a mediados del año pasado, cuando elementos del ejército se vieron obligados a intervenir por la suspensión de actividades en una de las obras de PEMEX, decretada por la fracción independiente de los trabajadores de la Construcción (STIC), *Excelsior*, 26 de mayo de 1977. Recientemente se han registrado otros brotes de inconformidad por el control de las plazas por parte de otra fracción del Sindicato de Soldadores de la Industria de la Construcción.

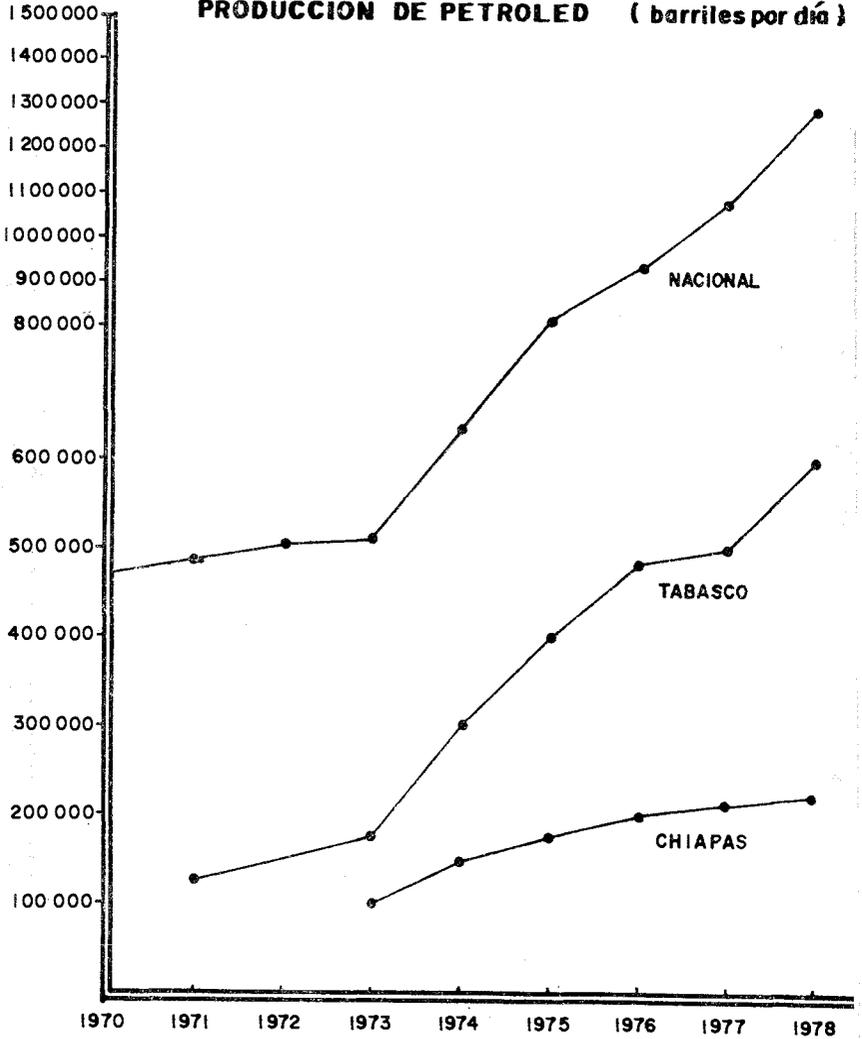
VALOR DE LA PRODUCCION DE PETROLEO



POBLACION DEL MUNICIPIO DE CUNDUACAN



PRODUCCION DE PETROLED (barriles por día)



POBLACION DEL MUNICIPIO DE REFORMA

